

MÁSTER EN INGENIERÍA DE LA TASACIÓN Y VALORACIÓN

**GUÍA DEL ALUMNO
CURSO 2018-2019**

Centro de Ingeniería Económica (UPV)



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



**INE
CO** Centro de Ingeniería Económica
Unidad de Valoración y Tasación

MANUAL DE FUNCIONAMIENTO Y SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA EN INGENIERÍA DE LA TASACIÓN Y VALORACIÓN:

MÁSTER, DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN Y MÓDULOS

Curso 2018 - 2019

El Master en Ingeniería de la Tasación y Valoración, y el Diploma de Especialización en Tasación y Valoración, se imparten en modalidad de teleformación por el Centro de Ingeniería Económica (INECO) de la Universitat Politècnica de València. El medio de comunicación entre los administradores, profesores y alumnos es fundamentalmente vía Internet, a través de la “Plataforma informática PoliformaT” (<https://poliformat.upv.es/>). Por ello, es muy importante la lectura atenta de este manual, en el que se recogen la dinámica de funcionamiento y el sistema de evaluación.

METODOLOGÍA Y DESARROLLO

Enseñanza vía Internet. Los alumnos pueden acceder a un portal Web diseñado por la UPV para la **formación a distancia (PoliformaT)**, y a través del cual se puede visualizar el material didáctico. La plataforma educativa dispone también de correo interno, tablón de anuncios, sistema autoevaluable de preguntas de múltiple respuesta y sistema de envío de los casos prácticos o tareas.

Para el seguimiento del curso, el alumno dispondrá del material correspondiente, que comprende un texto básico, o apuntes, y unos trabajos o tareas que deberá cumplimentar de forma periódica. Asimismo, se le asignará una clave de acceso a la plataforma educativa del Master (**PoliformaT**).

El desarrollo del curso, tanto del Máster o Diploma, como si opta por asignaturas aisladas, se organiza de la siguiente manera:

- 15 Junio 2018 - 28 de Septiembre de 2018: Preinscripción y matrícula.
- 1 de Octubre de 2018: Inicio del curso y recepción por correo electrónico de las claves para acceder a PoliformaT y al material disponible en formato digital.
- Octubre: Recepción en el lugar de residencia del material didáctico editado en papel en las asignaturas que corresponda.
- Octubre – Mayo: Desarrollo del curso on-line para las asignaturas impartidas por la Universidad Politécnica de Valencia. El alumno deberá estudiar el material didáctico que se le envíe o se descargue de la plataforma educativa. Deberá acceder a dicha plataforma y realizar los ejercicios de cada asignatura. Generalmente, el envío de los ejercicios está estructurado en tres entregas a lo largo del curso, una en diciembre, otra en marzo y la última en mayo. Las dudas se consultan vía e-mail con los tutores de cada asignatura.

- Junio 2019: Prueba evaluatoria de cada asignatura a través de PoliformaT para las asignaturas impartidas por la Universidad Politécnica de Valencia, y de manera presencial para las asignaturas impartidas por FEST. Esta prueba, junto con la resolución de todos los ejercicios, serán requisitos obligatorios para la expedición del Certificado de Aprovechamiento de cada una de las asignaturas.

Las fechas exactas de entrega de ejercicios y de las pruebas evaluatorias finales, se indicarán al inicio del curso.

ASIGNATURAS

AREA GENERAL:

1. **Catastro (UPV). Profesorado:** *Carmen Femenía*. Dra. Profesora Titular de la Universitat Politècnica de València. Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría.
2. **Métodos econométricos de valoración (UPV).** Profesorado: *Isabel Barrachina*. Dra. Profesora Contratada Doctor de la Universitat Politècnica de València. Departamento de Economía y Ciencias Sociales.
3. **Teoría de los precios y los mercados (UPV).** Profesorado: *M^a Ángeles Alcaide*. Profesora Asociada de la Universitat Politècnica de València. Departamento de Economía y Ciencias Sociales.
4. **Valoración catastral: Una perspectiva internacional (UPV).** Profesorado: *Roberto Cervelló*. Dr. Profesor Contratado Doctor de la Universitat Politècnica de València. Departamento de Economía y Ciencias Sociales. *María Dos Anjos Ramos*. Dra. Ingeniero Civil. UPV.

ÁREA ARTÍSTICA:

5. **Valoración y tasación de obras de arte (UPV).** Profesorado: *Elena De La Poza*. Dra. Profesora Contratada Doctor de la Universitat Politècnica de València. Departamento de Economía y Ciencias Sociales; y *Javier Andreu*, Perito tasador judicial de la Asociación de peritos colaboradores con la administración de Justicia de la Comunidad Valenciana.
6. **El mercado internacional de obras de arte (UPV).** Profesorado: *Elena De La Poza*. Dra. Profesora Contratada Doctor de la Universitat Politècnica de València, Departamento de Economía y Ciencias Sociales.

ÁREA FINANCIERA:

7. **Métodos de valoración de empresas (FEST).** Profesorado: *Jorge Luiz dos Santos Junior*, juniorsan@yahoo.com.br CPF: 079.806.757-89 RG: 1.517.073-SSP-ES
8. **Valoración de proyectos de inversión (FEST).** Profesorado: *Patricia Alcantara Cardoso*, profa.patriciacardoso@gmail.com patricia.cardoso@ufes.br CPF: 868.082.577-87 Passaporte: SB 104.875
9. **Valoración para la contabilidad y auditoría de tasaciones (UPV).** Profesorado: *Elena De La Poza*. Dra. Profesora Contratada Doctor de la Universitat Politècnica de València. Departamento de Economía y Ciencias Sociales.

10. **Gestión financiera de empresas inmobiliarias (UPV).** Profesorado: *Isabel Barrachina*. Dra. Profesora Contratada Doctor de la Universitat Politècnica de València, Departamento de Economía y Ciencias Sociales.
11. **Valoración de activos intangibles (UPV).** Profesorado: *Vicent Caballer Tarazona*. Dr. Profesor Asociado de la Universitat Politècnica de València. Departamento de Economía y Ciencias Sociales.

ÁREA AGRARIA:

12. **Métodos de tasación agraria (UPV).** Profesorado: *Vicente Caballer Mellado*. Dr. Catedrático de la Universitat Politècnica de València; y *Daniel Castelló*. Ingeniero Agrónomo.
13. **Valoración de árboles (UPV).** Profesorado: *Inmaculada Marqués*. Dra. Profesora Asociada de la Universitat Politècnica de València. Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural.
14. **Valoración de agua de riego (UPV).** Profesorado: *Loreto Fenollosa*. Dra. Profesora Contratada Doctor de la Universitat Politècnica de València. Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural.
15. **Valoración rural, según la Ley de Suelo TRLS 2/2008 (UPV).** Profesorado: *Vicent Caballer Tarazona*. Dr. Profesor Asociado de la Universitat Politècnica de València. Departamento de Economía y Ciencias Sociales.

ÁREA URBANA:

16. **Tasación inmobiliaria urbana (UPV).** Profesorado: *Natividad Guadalajara Olmeda*. Dra. Catedrática de la Universitat Politècnica de València y Directora del Master en Ingeniería de la Tasación y Valoración.
17. **Urbanismo: Planeamiento, gestión y disciplina urbanística (UPV).** Profesorado: *Jesús Rodríguez*. Arquitecto Urbanista. Profesor Asociado de la Universitat Politècnica de València. *Gerardo Roger Fernández Fernández*. Arquitecto Urbanista
18. **Valoración del suelo urbano según el reglamento de valoraciones de la Ley de Suelo (UPV).** Profesorado: *Jesús Rodríguez*. Arquitecto Urbanista. Profesor Asociado de la Universitat Politècnica de València.

TESINA DE MASTER Y DE ESPECIALISTA: Profesorado *Radegazz Nasser Junior*. Ingeniero Civil. *Maria dos Anjos Ramos*. Dra. Ingeniero Civil.

DINÁMICA DE FUNCIONAMIENTO:

El material de estudio de cada una de las asignaturas/módulos que imparte la UPV, se compone, de manera general, de un Texto Básico y unas Unidades Didácticas (Tareas y/o Exámenes). El Texto Básico está disponible en soporte papel y/o digital, según las asignaturas. El material existente en soporte papel (libro editado) se entrega a principio de curso por correo postal, mientras que el material en soporte digital se accede por medio de la PoliformaT, utilizando las claves personales.

La realización de las Tareas, así como los Exámenes tipo test de cada uno de los temas, permite al alumno seguir de forma ordenada y secuencial los contenidos del Texto Básico de cada módulo y obtener un aprendizaje óptimo. Se encuentran disponibles en la PoliformaT, y se responde a ellos,

también, por dicho medio. Una vez se hayan respondido y enviado no se podrán repetir.

Las tareas y exámenes se realizarán de forma individual, nunca en grupo. En caso de que esto sucediera, no se permitirá al alumno presentarse al examen final.

La correcta cumplimentación de todas las tareas y exámenes en la plataforma es condición imprescindible para poder presentarse al examen final de junio.

Plazos de entrega de las Unidades Didácticas (Tareas y Exámenes)

Con el fin de garantizar un seguimiento regular y continuado de los contenidos de cada módulo se establecen unas fechas límite para la realización de las tareas y exámenes. **Dichas fechas (día y hora) se indicarán en el PoliformaT, al lado de cada tarea o examen.**

De manera general, y salvo que el profesor-tutor del módulo indique lo contrario, el contenido de cada módulo se divide en dos bloques:

Bloque 1: Corresponde a los primeros temas de cada asignatura, con sus correspondientes tareas y exámenes. La **fecha máxima de entrega es el 21 de Diciembre de 2018**. Después de esta fecha, el envío de estas tareas y exámenes será bloqueado durante un periodo breve de tiempo, generalmente inferior a 1 semana, hasta que se actualicen los nuevos plazos de entrega, equivalentes a la fecha límite del bloque 3. Los ejercicios del bloque 1 entregados después del 21 de Diciembre tendrán una penalización del 10% de la nota.

Bloque 2: Corresponde a la segunda parte de temas, con sus correspondientes tareas y exámenes. La **fecha máxima de entrega es el 15 de Marzo de 2019**. Después de esta fecha, el envío de estas tareas y exámenes será bloqueado durante un periodo breve de tiempo, hasta que se actualicen los nuevos plazos de entrega, equivalentes a la fecha límite del bloque 3. Los ejercicios del bloque 2 entregados después del 15 de Marzo tendrán una penalización del 10% de la nota.

Bloque 3: Corresponde al resto de los temas. La **fecha máxima de entrega y fecha límite para la totalidad de los ejercicios y exámenes es el 24 de Mayo de 2019**. No se podrán realizar ni entregar tareas ni exámenes con posterioridad a dicha fecha.

La corrección y calificación de los Exámenes es automática, en cambio las Tareas se evalúan en las semanas siguientes a su fecha máxima de entrega. Las notas obtenidas aparecerán en el apartado de "Calificaciones" de la PoliformaT dentro de cada asignatura.

Se recuerda que las fechas de entrega establecidas: 21 de Diciembre de 2018, 15 de Marzo de 2019 y 24 de Mayo de 2019, son fechas límite, por lo que el alumno puede realizar y enviar los ejercicios en cualquier momento anterior, no es necesario esperar al día indicado para realizar el envío.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El rendimiento de los estudiantes en cada uno de los módulos se evalúa, de 0 a 10 puntos, debiendo sacar un mínimo de 5 puntos para superar la asignatura. Dicha nota se obtiene para las asignaturas impartidas por la UPV, a partir de:

- Las tareas y exámenes de cada módulo, que se realizarán introduciendo las respuestas periódicamente en la PoliformaT. La nota media supone el 40% de la calificación de cada módulo.
- Los exámenes finales escritos de cada módulo a través del PoliformaT. Suponen el 60% restante de la calificación. Para poder aprobar el módulo se deberá obtener en el examen como mínimo, la calificación de un 4 sobre 10. Sólo hay una convocatoria de exámenes finales en el mes de junio.

En caso de no superar el examen final, la nota de los ejercicios (40%) se reconocerá para la convocatoria del siguiente curso, a petición del alumno.

Examen final escrito:

El examen escrito final tiene por objetivo:

- Proporcionar a los estudiantes la posibilidad de demostrar, consolidar y sintetizar los conocimientos adquiridos en el estudio del módulo.
- Probar la habilidad del estudiante para demostrar su aprendizaje en materias seleccionadas y satisfacer los objetivos de las preguntas de los exámenes, con o sin acceso a una amplia gama de información, datos o asistencia por parte de otros estudiantes o personal académico.
- Probar la capacidad de respuesta rápida en cuanto a comprensión de la información adquirida, poder de análisis y síntesis, así como demostrar su habilidad para comunicarse utilizando los medios adecuados.

La duración y fecha del examen final son los siguientes:

- Duración: Con carácter general será de **1 hora por módulo**, si algún módulo tuviera una duración diferente se indicará previamente a la realización del mismo.
- Fecha: Semana del **10 al 14 de Junio de 2019**. Se indicará la hora exacta del examen de cada módulo/asignatura a lo largo del curso con la suficiente antelación.
Es probable que se le concentren varios exámenes en el mismo día a aquellos estudiantes matriculados de varios módulos o del programa de Máster o Diploma, por lo que es recomendable que el alumno prevea su disponibilidad para esta semana. Además, debe tener en cuenta que siempre se realizan en horario laboral.
- Modalidad del examen final: on-line para las asignaturas impartidas por la UPV a través de PoliformaT. El alumno debe asegurar una buena conexión a Internet, así como disponer de una cámara web conectada a su equipo durante la realización de los exámenes finales.

Cada profesor califica su módulo de manera individual de 0 (calificación mínima) a 10 puntos

(calificación máxima).

Tesina de Master. Tesina de Especialización o Prácticas en empresa:

Para poder obtener el título del Máster en Ingeniería de la Tasación y Valoración, los estudiantes deberán obtener 60 créditos. Para ello es necesario que cada estudiante supere 9 módulos/asignaturas del Master, con lo que habrá obtenido un total de 54 créditos, y realice una Tesina de Fin de Master (6 créditos).

Para poder obtener el Diploma de Especialización en Ingeniería de la Tasación y Valoración, los estudiantes deberán obtener 30 créditos y además realizar la Tesina de Especialización. Para ello es necesario que cada estudiante supere 5 módulos/asignaturas del Master, con lo que habrá obtenido un total de 30 créditos, y además realice un trabajo de Tesis Final (6 créditos). En este caso, los créditos de la Tesis no son necesarios, pero sí que es obligado realizar dicho trabajo para expedir el Diploma de Especialización.

El tema de la Tesina de Fin de Master/Diploma lo propondrá el alumno a lo largo del último curso de su formación o al finalizar dicho curso, enviando a la secretaría del Master y al tutor de Tesina, su propuesta de Tesis indicando el título y un breve resumen. La Dirección del Master evaluará la propuesta y, en caso de ser aceptada, le asignará un profesor de FEST para que le oriente y guíe en su elaboración. La normativa relativa a la realización de Tesinas está disponible en la plataforma informática PoliformaT en la asignatura Tesina de Master o de Diploma.

No hay un plazo mínimo de entrega del trabajo de Tesina, siendo 3 años el máximo.

Tanto la Tesina de Máster, como la de Diploma, pueden ser sustituidas por la realización de Prácticas en empresa, aunque la matrícula se realiza igualmente en el módulo Tesina, y posteriormente el estudiante comunica si realizará el trabajo de Tesina o las Prácticas en empresa.

Para realizar las Prácticas, se deberá formalizar un **convenio entre el Servicio Integrado de Empleo de la Universitat Politècnica de València y la empresa**. El alumno será el encargado de contactar con la empresa donde desee realizar las prácticas. La duración máxima es de 150 horas distribuidas en un mínimo de 25 días. Dichas prácticas deberán ser tutoradas por un profesor del Master/Diploma y un trabajador de la empresa, que establecerán la actividad a realizar y al término de las mismas, el alumno deberá presentar una Memoria de Prácticas.

OTROS ASPECTOS

Acreditación de módulos aprobados

Las notas finales de cada módulo se pueden consultar a final de curso (final de junio o durante el mes de julio de 2019) en el apartado "Calificaciones" del PoliformaT para cada asignatura impartida por la UPV.

Al final del período académico, y una vez se hayan cerrado las Actas del curso, la UPV expide electrónicamente un Certificado de Aprovechamiento de cada módulo aprobado. El estudiante puede registrarse con sus claves en Portal de Formación de la página www.cfp.upv.es, entrar en el menú

“Gestión de mis inscripciones”, y desde el apartado “Notas y Certificados”, puede descargarse el Certificado de Aprovechamiento de cada módulo aprobado. Así mismo, en dicho Portal, también podrá consultar su Expediente.

Recuperación de módulos no superados

Cuando el alumno no haya superado alguna asignatura, puede recuperarla al año siguiente, para ello deberá matricularse en la siguiente edición y pagar la tasa de “derechos de examen” (120 € / asignatura de 6 créditos ECTS). En el caso de que hubiera realizado la totalidad de tareas y exámenes, no deberá volverlos a hacer de manera obligatoria; únicamente se le exigirá superar el examen final.

Reconocimiento de créditos

Un alumno que haya obtenido el Título Propio de Diploma de Especialización en Ingeniería de la Tasación y Valoración, puede seguir su formación para obtener el Título de Máster, reconociéndosele las 5 asignaturas ya superadas, por lo que sólo tendrá que realizar 4 módulos y la Tesina de Máster o Prácticas en empresa.

Igualmente, cualquier módulo superado de manera aislada en ediciones pasadas, será reconocido posteriormente si se decide cursar cualquiera de los dos títulos propios, previa autorización de la Dirección del Máster.

Expedición del Título Propio del Máster en Ingeniería de la Tasación y Valoración, o de Diploma de Especialización en Ingeniería de la Tasación y Valoración

Una vez que el estudiante supere los 60 ECTS que componen el Título Propio de Máster, o los 30 ECTS del Diploma de Especialización, incluido en ambos casos la defensa de la tesis o memoria de prácticas, el Centro de Ingeniería Económica se encargará de las gestiones oportunas para la expedición del Título, sin necesidad de solicitud por parte del estudiante ni coste adicional para éste.

Ante cualquier duda puede contactar con la secretaría del Máster:

ineco@upvnet.upv.es

ineco.angeles@yahoo.es

Teléfono: 963877032.